

El rigor y la honestidad de M^a José Vilar tal vez coarten un poco una mayor ambición de conclusiones o posibilidades de hipótesis sobre una línea investigadora muy bien representada por este buen libro. Ello no es una objeción, antes al contrario sus lectores e interesados en el tema tenemos la esperanza de que no sea el último de esta investigadora.

Juan C. Gay Armenteros
Universidad de Granada

PAREDES, Javier (Coord.): *Historia contemporánea de España. Siglo XIX*. 4^a ed. revisada. Barcelona, Ariel, 2004. 428 ps. + 39. (18 x 24)

Se publica la cuarta edición de esta Historia contemporánea de España, presentada en dos volúmenes y de los cuales recensionamos el primero. La obra se concibe como un manual de estudio actualizado con el fin de proporcionar su consulta y acomodación a los nuevos planes de estudios universitarios. La aportación de datos contrastados y bien documentados unidos al rigor académico y una redacción adaptada a criterios pedagógicos emanan de las páginas de este libro, en el que vierten su saber diecisiete profesores e historiadores de evidenciado prestigio.

La primera parte: La España liberal (1808-1874), comprende los capítulos 1 a 17. En *La crisis del antiguo régimen*, Milagrosa Romero parte de las características de la España del Antiguo Régimen en el ámbito social, económico, político, administrativo e imperial, para proseguir con la posición de la nación ante la Revolución Francesa y su caída en la órbita gala, conjunción de factores que coadyuvan a la descomposición de la monarquía española. El periodo 1808-1814 aparece estudiado por Alfonso Bullón de Mendoza bajo el trasfondo de *La guerra de la Independencia*. En *La revolución liberal española* (por María Parias), se desarrollan los prolegómenos de las Cortes de Cádiz, sus actividades y la plasmación en la Constitución de 1812, así como en la viabilidad del proyecto liberal, hecho histórico «origen de todo un proceso que todavía hoy se discute».

Al reinado de Fernando VII se dedican los capítulos cuatro al seis. Es iniciado por José Luis Comellas con *El sexenio de plena soberanía real (1814-1820)*, en el que se examina el desarrollo involucionista del reinado fernandino: represión, camarilla, oposición y conspiraciones, características del gobierno y desenlace de la fase en la revolución de 1820. *El trienio constitucional (1820-1823)*, breve pero intensa etapa tratada por Leandro Álvarez, en la que destaca la división de los liberales, la dinámica política, los intentos de reforma y labor legislativa, al igual que la contrarrevolución e intervención militar foránea que la finiquitará, para dar paso a *La década absolutista (1823-1833)*, en la que José Leandro Ruiz destaca la represión o la crisis portuguesa, la oposición realista a través de la revuelta de los «agraviados», la obstrucción liberal, la cuestión dinástica materializada en la pragmática sanción, los sucesos de La Granja y la transacción con el

liberalismo moderado.

El capítulo siete está dedicado a *La independencia hispanoamericana*, y en él María Saavedra escribe acerca de la situación de América a comienzos del siglo XIX, las causas de la independencia y el desarrollo de un proceso emancipador que evidencia un transcurso enormemente complejo y rico en sus manifestaciones, que se precipita al desatarse la crisis monárquica hispana tras las abdicaciones de Bayona.

Bajo el epígrafe *El Estado liberal español (1834-1874)*, Jaume Aurell relaciona el progreso constitucional y las reformas administrativas llevadas a cabo (Estatuto Real de 1834, Constituciones de 1837, 1845, nonata de 1856, 1869 o proyecto federal de 1873) y que, al fin y al cabo, representaron un espaldarazo definitivo con vistas a la construcción de la forma de Estado parlamentario y democrático que acaba imponiéndose en el siglo XX. Una precisa perspectiva de las etapas de los años referenciados se encuentran en las secciones rotuladas *Las regencias de María Cristina (1833-1840)* y *de Espartero (1840-1843)*, por Alejandro R. Díez, *La década moderada (1844-1854)*, por María Hernández-Sampelayo, *Los bienes progresista y moderado (1854-1858)*, por Javier Paredes, *El gobierno largo de la Unión Liberal (1858-1863)* y *El agotamiento del modelo moderado (1863-1868)*, por Estibaliz Ruiz de Azúa, así como en *El sexenio democrático (1868-1874)*, por Julio Montero, periodo extraordinario en el que se suceden la revolución septembrina, definición de un nuevo régimen político, la monarquía de Amadeo de Saboya y la Primera República.

Las relaciones internacionales de España (1834-1874) son compendiadas por Juan B. Vilar. Partiendo de la consideración de nuestro país como una potencia marginal en la Europa de los nacionalismos analiza su subordinación a los dictados británicos y franceses en el marco de la Cuádruple Alianza, asistiéndose posteriormente a una relanzamiento internacional a raíz de la llegada de los moderados al poder en 1844, situación que incidirá en las relaciones con la Santa Sede y el acuerdo de neutralidad en la guerra de Crimea. Se continuó con la etapa de intervenciones militares de la Unión Liberal, aunque casi inexorablemente conducente a la descalificación de España como estado medio durante el Sexenio. Todo ello teniendo como telón de fondo la cuestión cubana, las relaciones con Estados Unidos y la aproximación a Iberoamérica. Aspectos también fundamentales son los tratados por Germán Rueda, *Demografía y sociedad (1797-1877)*, Matilde Eiroa, *La economía española del siglo XIX*, y Cristina Viñes, *La cultura (1808-1875)*.

La segunda parte del libro: *De la Restauración a la guerra civil (1874-1939)*, incluye los capítulos 18 y 19, abriendo las páginas al segundo de los volúmenes histórico-contemporáneos. El entonces definido concepto de orden y equilibrio europeos demanda su plasmación en la idea de «estabilidad» que Canovas intenta forjar en el ámbito nacional, buscando el contraste con lo acaecido en los dos tercios de siglo precedentes. A su estudio se dedican Juan José Fernández en *La Restauración: el reinado de Alfonso XII (1874-1885)* y Jaume Aurell en *La Regencia de María Cristina (1885-1902)*. El libro se completa con dos anexos: *Los Borbones en España* y una tabla cronológica del siglo XIX, por Javier Morilla.

Juana Martínez Mercader
Universidad de Murcia